

# Normativa Reserva de pista

---

- La reserva se puede hacer con máximo 5 días de antelación (abonados/das 7 días máximo).
- No se permitirá tener más de 3 reservas activas a la vez.
- Para formalizar la reserva se tendrá que abonar la pista en el momento de confirmarla (excepto en el caso de los abonados/das que la tienen incluida en su cuota).
- Se tendrá que confirmar la asistencia de los 4 jugadores antes de hacer uso de la reserva.
- Llegar tarde a la hora de inicio de la reserva no da derecho a finalizarla más tarde. El juego se limitará al tiempo reservado.
- Es obligatorio acceder a las pistas con ropa y calzado deportivo y con el material específico para la práctica del pádel.
- No se permitirá ningún jugador/a sin camiseta o con ropa y/o calzado inadecuado.
- La organización se reserva el derecho de modificar la pista reservada para una mejor organización y gestión de reservas.
- En el caso de no disfrutar de todo el tiempo reservado y no avisar con un mínimo de 6 h de antelación, se aplicará el criterio de anulaciones de reservas indicado más abajo.
- La dirección de la instalación determinará si el estado de las pistas es el idóneo para la práctica deportiva.
- En el caso de las reservas, hará falta que el/la titular esté registrado/a y recomendamos que el resto de jugadores/as también realicen el registro previamente al partido.

Para registrarte, entra en nuestra página web [padelariumgava.com](http://padelariumgava.com) y haz clic en el **Área clientes**. Una vez dentro, elige la opción de **Regístrate**.

## Política de anulación de reservas

---

Si la anulación se hace con menos de 6 h de antelación se aplicarán las medidas siguientes a todos/as los/las miembros de la reserva, o bien, al/a la titular de la reserva:

- **1ª vez:** aviso verbal y/o telefónico. No habrá cargo (sanción 1).
- **2ª vez:** se tendrá que abonar la pista. No se podrá hacer uso del club hasta saldar la deuda (sanción 2).